



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS

ANEXO I:

CURSOS INTERDEPARTAMENTALES

- Supervivencia aérea en el mar para dotaciones de vuelo (75000)
- Control e inspección fitosanitaria en puestos de inspección fronteriza (75019)
- Aplicación del derecho internacional del mar a la gestión sostenible de pesca y lucha contra la pesca IUU (Pesca ilegal no declarada y no reglamentada) (75030)



SUPERVIVENCIA AÉREA EN EL MAR PARA DOTACIONES DE VUELO (75000)

Objetivos:

Garantizar a los Inspectores de Pesca Marítima su seguridad, a bordo de aviones y helicópteros de la Secretaría General del Mar, cuando desempeñan misiones de inspección y vigilancia pesquera. Mediante este curso, se instruye a los Inspectores sobre la manera de afrontar y salir de situaciones de emergencia en caso de accidentes aéreos.

Contenido:

1. Conferencia psicológica sobre comportamiento ante un impacto en la mar. Medicina aeronáutica: aspectos médicos de la supervivencia en la mar.
2. Ejercicios prácticos en piscina: toma de contacto con los medios acuáticos, manejo de balsas salvavidas y elementos de supervivencia. Ejercicio de respiración debajo del agua.
3. Conferencia sobre el material y equipos de supervivencia.
4. Equipamiento y salida hacia el muelle. Embarque en la patrullera hacia la zona marítima donde se realizarán los ejercicios prácticos de rescate.
5. Ejercicios de señales luminosas a bordo de la patrullera.
6. Náufrago al agua. Helicóptero de rescate sobrevolando la zona marítima donde se encuentran los alumnos. Ejercicios con la balsa que lanza el helicóptero. Ejercicios de recogida de náufragos por el helicóptero. Fin de ejercicios y regreso a muelle.

Destinatarios:

Inspectores de Pesca adscritos a:

- Áreas Funcionales de Agricultura y Pesca integradas en los Servicios Periféricos de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.
- Secretaría General de Pesca (MAGRAMA) Subdirección General de Control e Inspección de la D.G. de Ordenación Pesquera.

Ediciones Previstas: 1.

Duración: 8 horas lectivas.

Lugar y fechas de celebración:

Base Naval de Rota - Código 75000. Fechas a determinar.



CONTROL E INSPECCIÓN FITOSANITARIA EN PUESTOS DE INSPECCIÓN FRONTERIZA (75019)

Objetivos:

Armonizar, actualizar y establecer los protocolos de inspección fitosanitaria, incidiendo en los aspectos prácticos de la inspección para cada categoría de productos.

Contenido:

1. Directrices y pautas a aplicar en la inspección fitosanitaria para la detección de cuarentenas...
2. Aspectos prácticos de la inspección de vegetales y productos vegetales: flor cortada y planta viva, fruta, madera, etc.
3. Descripción e identificación de las principales plagas de cuarentena.
4. Prácticas de Laboratorio, de Artrópodos, Nematodos y Hongos.

Destinatarios:

Funcionarios de los subgrupos A1 y A2 destinado en las Áreas Funcionales de Agricultura y Pesca, preferentemente que realiza funciones de inspección de sanidad vegetal, integrados en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, a propuesta de la Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera.

Ediciones Previstas: 1.

Duración: 32 horas lectivas.

Lugar y fechas de celebración:

Valencia - Código 75019. Fechas a determinar.



CURSO: APLICACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL DEL MAR A LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE PESCA Y LUCHA CONTRA LA PESCA INDNR. (PESCA ILEGAL NO DECLARADA Y NO REGLAMENTADA) (75030)

Objetivos:

Formación del personal de la Secretaría General del Pesca en el marco del Derecho Internacional del Mar. En especial, se analizará la Convención de Naciones Unidas para el Derecho al Mar (UNCLOS), como marco jurídico para todos los aspectos de soberanía, jurisdicción, utilización y derechos y obligaciones de los Estados en relación con los océanos y su utilización (navegación, sobrevuelo, exploración y explotación de recursos, conservación y contaminación, pesca y tráfico marítimo)

Aplicación práctica del derecho internacional del mar en materia de pesca marítima, con especial hincapié a las cuestiones relacionadas con la gestión sostenible de la pesca marítima y a la lucha contra la pesca ilegal, no declarada u no reglamentada (INDNR o IUU por sus siglas en inglés)

Contenido:

1. Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y normas de desarrollo. Definición de marítimas, demarcación de límites marítimos, asignación de derechos, deberes y responsabilidades para los Estados Partes. . Mecanismos para la resolución de Controversias. Tribunal Internacional del Derecho del Mar.
2. Gestión sostenible de la pesca. Aprovechamiento de los Recursos, Preservación y Ordenación del medio marino. Organizaciones Regionales de Pesca.
3. Pesca INDNR. Marco jurídico internacional: UNCLOS; La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO); y, la Unión Europea

Destinatarios:

Personal del MAGRAMA, en especial los profesionales de la Secretaría General de Pesca que desarrollen su funciones en el ámbito internacional, o jurídico o de inspección y control pesquero.

Ediciones Previstas: 1

Duración: 20 horas lectivas.

Lugar y fechas de celebración:

Madrid – Código 75030. Fechas a determinar